



JOLUMBO C.A.

Resolución No. 098 ~ 21/03/01 ~ Superintendencia de Compañía
R.U.C. 0791702151001 ~ Direc.: Colón y Rodrigo Ugarte * Telf.: 2915 840
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Oficio N°.

Pasaje, a de Machala, 27 de Febrero de 2007

ASUNTO: Sr. Abg.
Necker Franco

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Presente.-

De mis Consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que con fecha, 27 de Febrero del 2007, he procedido a realizar la inscripción en el libro de acciones y Accionistas de la Compañía " JOLUMBO " C. A., la transferencia de acciones dentro del paquete accionario de la ante referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El Sr. BATALLAS BRITO HORACIO MARTIN, con cédula de identidad No. 070281521-8 poseedor de 27 Acciones Nominativas y Ordinarias de un dólar cada una constante en el título No. 36 y anotado en el libro correspondiente ha procedido a transferir ha favor del Sr. VICTOR HUGO MOLINA VILLACRES, con cédula de identidad No. . 070327633-7 veintisiete Acciones Nominativas y Ordinarias de un dólar cada una, Numeradas desde 0.946 hasta 0.972, las mismas que posee dentro del Capital Social de la Compañía.

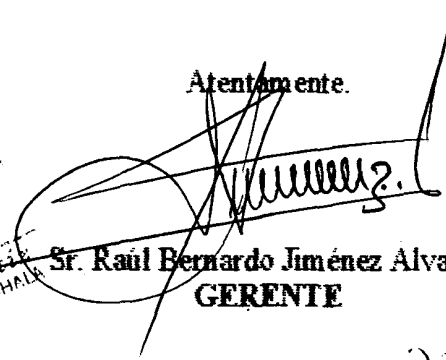
Cabe indicarle Señor Intendente que tanto el Cedente como Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la ley de Compañía, y, la legalidad de la transferencia realizada, esta amparada conforme lo disponen los Artículos 187-188; y, 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establecen la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las Acciones.

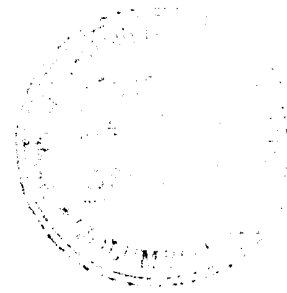
Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sirvase Usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y, se registre en los archivos magnéticos de la Intendencia de Compañías a su cargo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


Sr. Raúl Bernardo Jiménez Álvarez
GERENTE

FECHA: 27 FEB. 2007
JULIO A. GARCIA PIZA, C-441
RECEPCION DE DOCUMENTOS - MACHALA



38470



JOLUMBO C.A.

Resolución No. 098 ~ 21/03/01 ~ Superintendencia de Compañía
R.U.C. 0791702151001 ~ Direc.: Colón y Rodrigo Ugarte * Telf.: 2915 840
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Oficio N°.

Pasaje, a de Pasaje, 27 de Febrero de 2002. 007

ASUNTO:

Señor
GERENTE DE JOLUMBO C. A.
Presente.-

Por medio de la presente comunico a Ud., que yo, BATALLAS BRITO HORACIO MARTIN, con cédula de identidad No. 070281521-8, he procedido a ceder a favor del Señor MOLINA VILLACRES VICTOR HUGO, con cédula de identidad No. 070327633-7, el total de mis Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que pose dentro del capital social de JOLUMBO C. A, de la cual es Ud. Gerente y Representante Legal, a continuación detallamos las Acciones cedidas:

TÍTULO DE ACCIONES	ACCIONES CEDIDAS	PORCENTAJE PAGADO	VALOR TOTAL
36	100%	27	27

La transferencias de las Acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y, con todos los derechos y obligaciones que corresponde al cesionario, acto que lo realizamos de conformidad lo que establece los Artículos 649 y 675 de la Ley de Compañías.

Tanto Cedente como Cesionario declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, presento titulo cedido para que se proceda a emitir un nuevo a favor del Cesionario.

Luego de realizar dichas diligencias en el termino de ocho dias como manda la Ley, comuniqué a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los Archivos magnético de dicha Institución.

Atentamente.


Se. Horacio Martin Batallas Brito
C. I. # 070281521-8
CEDENTE


Sr. Victor Hugo Molina Villacrés
C. I. # 070327633-7
CESIONARIO

m. Botillon
FIRMA DE CEDULADO

[illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REGULACIÓN CIUDADANÍA No. 070327433

MOLINA VILLACRES VICTOR HUGO

24 FEBRERO 1976

EL ORO/ZARUMA/GUAYAS

0012 0012 00026

EL ORO/ZARUMA

GUAYAS 1976

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR No. 070327433

REGULACIÓN CIUDADANÍA EMPLEADO

MARTINO MC INE ROMELO

PROF. OCUP.

PIEDAD VILLACRES

24/10/2001

EL ORO/ZARUMA

07/10/2013

18.10.02-01

[Signature]

PIEDAD VILLACRES